

POR AMENAZAS

PONEN BAJO RESGUARDO A 41 CANDIDATOS

#ELECCIONES

BRINDAN RESGUARDO A 41 CANDIDATOS

LA SSPC DETECTÓ 10 CASOS GRAVES QUE SE RELACIONAN CON DESAPARICIÓN O FALLECIMIENTO

POR FRANCISCO NIETO

Hasta el momento, el gobierno federal —en coordinación con autoridades estatales— ha brindado medidas de protección a 41 candidatos, de los cuales 22 cuentan con vigilancia de policías estatales, 16 de la Guardia Nacional y tres de otras autoridades. Hay 10 casos graves relacionados con la desaparición o falleci-

mientos de aspirantes a un puesto de elección popular, 35 que han implicado atención especializada, como proveerles un botón de pánico, escoltas, teléfonos de contacto o efectuar rondines en sus domicilios y en 58 casos se ha alertado de probable violencia.

En la mañana, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, presentó un avance de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, la cual busca proteger a candidatos amenazados por el crimen organizado o de *cuello blanco*.

Explicó que el seguimiento de cada uno de los casos han implicado conjuntar esfuerzos, por que la Mesa Nacional de Estrategia esta-

bleció un centro de monitoreo que opera 24 horas, los siete días de la semana, con más de 100 servidores públicos capacitados para brindar atención.

“Queremos que los candidatos y candidatas realicen sus actividades con tranquilidad, sabiendo que siempre podrán llamar al 911 en caso de una emergencia”, dijo.

En ese sentido, dio a conocer que en lo que va del proceso electoral se han atendido 117 candidatos amenazados o agredidos; de ellos, 71 son hombres, 46 mujeres y al momento hay un registro de 103 eventos, algunos que involucran a más de un aspirante y en 60 de ellos se han abierto carpetas de investigación ante las autoridades correspondientes.

La funcionaria agregó que no se trata de un problema generalizado que se exprese con la misma intensidad en todo el país y aclaró que más de 47 por ciento de estos casos se concentran en seis entidades: Estado de México, Veracruz, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí y Quintana Roo.

6

• **DÍAS LLEVA EL PROCESO ELECTORAL EN MÉXICO.**

500

• **DIPUTADOS SERÁN ELEGIDOS EN EL PAÍS.**





**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ
TITULAR DE
LA SSPC**

SEGUIRE-
MOS TRA-
BAJANDO
DE MANE-
RA PERSE-
VERANTE
PARA PRO-
TEGER LOS
DERECHOS
DE LA CIU-
DADANÍA”.

VIGILAN COMICIOS

1

• El 82 por ciento de los casos son aspirantes locales.

2

• El 18% va por gubernaturas o diputaciones federales.

3

• La SSPC explicó que cada caso requiere atención especializada.

4

• AMLO dijo que hay un protocolo para proteger candidatos.



VIGILANCIA

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, presentó un informe a la Presidencia de la Comisión de Ciudadanía.

